

RENDICIÓN **DE** CUENTAS **2021**



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

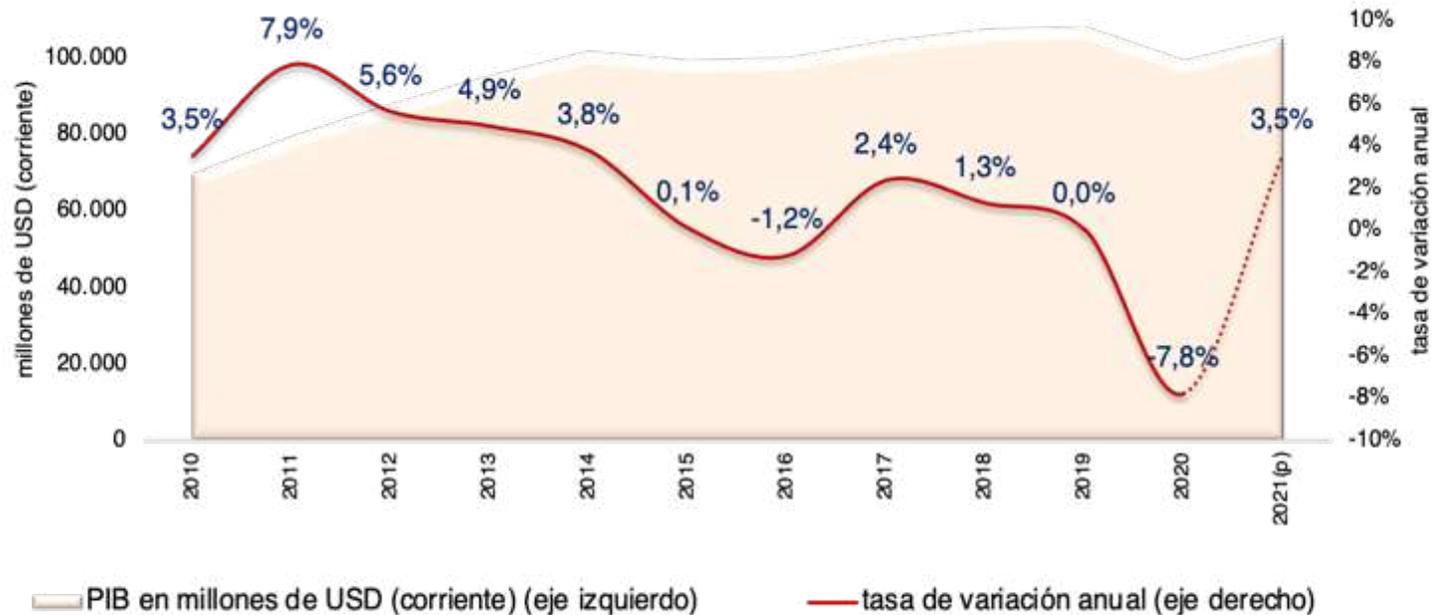
Ecuador inició su recuperación económica

- El programa de vacunación fue el paso determinante para la recuperación económica.
- Ecuador figura entre los países con mayor ritmo de vacunación.
- Recuperación del empleo adecuado y reducción de la pobreza.
- Creció el crédito.
- Las exportaciones se recuperaron.
- Aumentó el flujo de remesas que impulsó el consumo final de los hogares y la inversión.



Mayor crecimiento económico

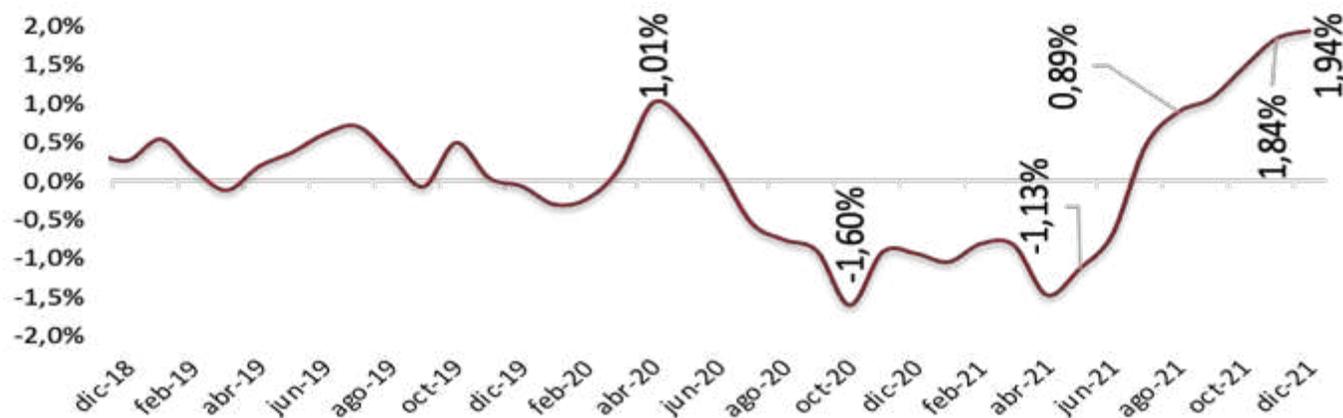
La economía ecuatoriana cerrará el 2021 con un crecimiento del **4 %** (la proyección anterior era de **3,5 %**)



Niveles de inflación controlados

En la segunda mitad de 2021 ya no hubo variaciones negativas en el nivel de precios de la economía.

*Tasa de inflación anual
Año base 2014*



Inflación acumulada 2021: 1,94 %.

Inflación anual promedio: 0,14 %.

Se recuperó el empleo adecuado

Indicadores	Dic - 20*	Dic - 21**
Tasa de participación global (PEA/PET)	64,30%	67,40%
Tasa de desempleo	5,00%	4,10%
Tasa de empleo adecuado	30,40%	33,90%
Tasa de subempleo	22,90%	23,00%
Tasa de otro empleo no pleno	28,20%	27,70%
Tasa de empleo no remunerado	12,70%	10,80%

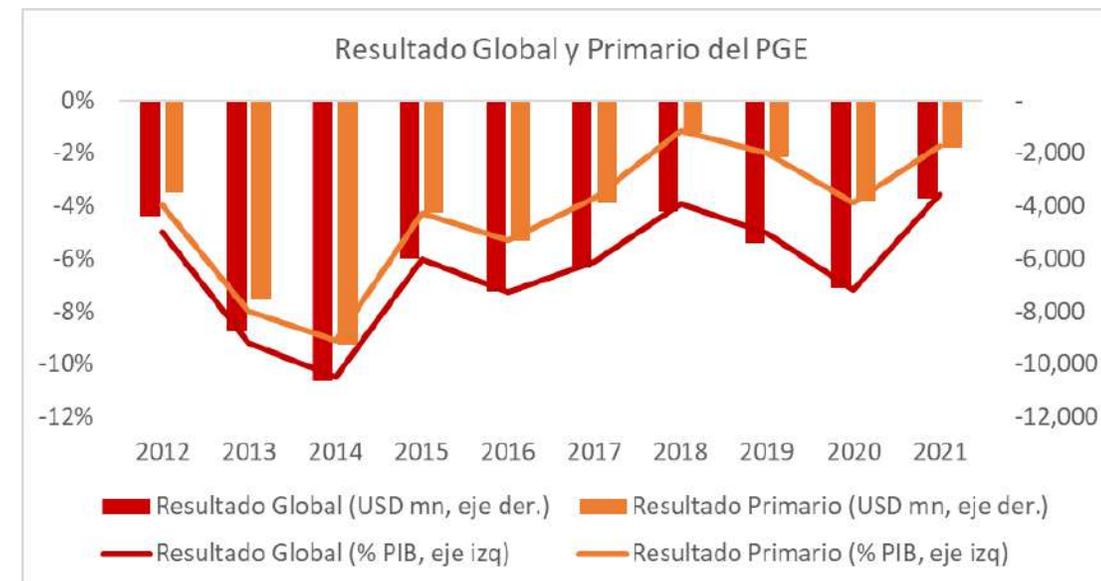
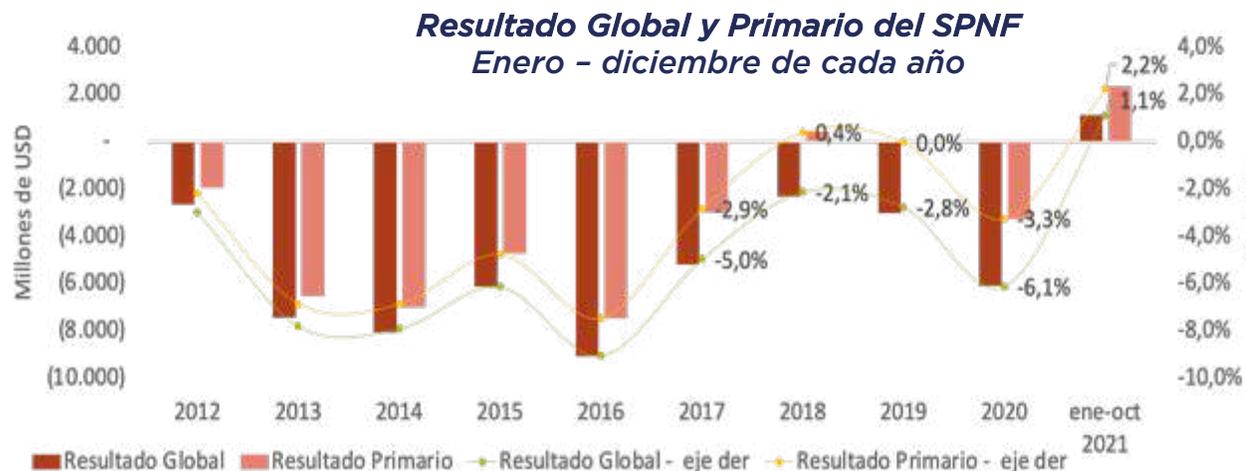
- A partir de julio de 2021 hubo una mejora de las condiciones de empleo respecto al 2020.
- En diciembre de 2021 la oferta laboral aumentó a **67,4 %** (3,1 % más que en diciembre 2020).
- El empleo adecuado presentó una mejora que generó **461 mil nuevos empleos** de este tipo.

La pobreza medida por ingresos

- En diciembre de 2021, se ubicó en **27,7 %**; 5,3 pp menos que en diciembre 2020.
- Mejoró las condiciones de vida de la población por la recuperación del empleo y el ingreso familiar (transferencias monetarias).
- El índice de Gini se ubicó en 0,47; menor al 0,50 de 2020.



Reducción histórica del déficit



Manejo responsable y austero:

- 69,2 % de incremento en ingresos petroleros.
- 5,1 % de crecimiento de ingresos no petroleros (tributarios 9,8 %).
- -2,9 % de reducción en gasto permanente.
- -53,9 % de reducción del gasto por intereses de deuda pública.
- 29,1 % de aumento en gasto no permanente.
- 9,8 % de incremento en transferencias a los GAD.

Respaldo de la comunidad internacional

- Se firmó un **acuerdo con el FMI** considerando las prioridades del país: estabilizar la economía, proteger vidas, ampliar la cobertura de los programas sociales, garantizar la transparencia y sostenibilidad fiscal de la deuda.
- En la revisión de diciembre de 2020 del programa se consideraba un ajuste fiscal de 5,5% del PIB para el periodo 2020-2025: **2,8% del PIB por ingresos y 2,7% del PIB por gastos.**
- El actual programa logró un alivio a la meta global de ajuste de 1 punto del PIB: el esfuerzo de consolidación por el lado de los ingresos es de solo 0,2% del PIB, mientras que 4,2% del PIB será por el gasto.

Respaldo de la comunidad internacional

- Además, se alivió al ajuste por el lado del gasto para el año 2021, lo que permitió asegurar un importante impulso fiscal para la recuperación post-COVID.
- El acuerdo mantiene su enfoque social con el compromiso de incorporar **514 mil nuevos núcleos familiares a los programas de transferencias** (bonos) sociales para finales de 2021 y superar los 625 mil nuevos núcleos hasta abril de 2022.
- Además, se incorporaron nuevas metas que garanticen que estas mejoras se distribuyan de manera equitativa en todas las provincias del país, con foco en los tres deciles más pobres.



Respaldo de la comunidad internacional

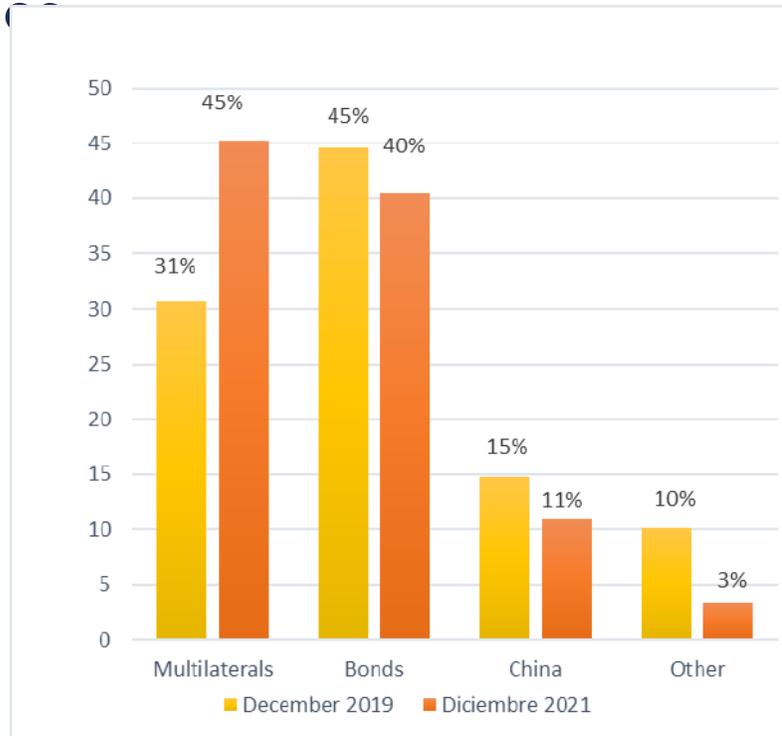
- Acuerdo con el FMI ayudó a la llegada de más desembolsos de los organismos multilaterales:

USD 3 212 millones
de desembolsos
de multilaterales:

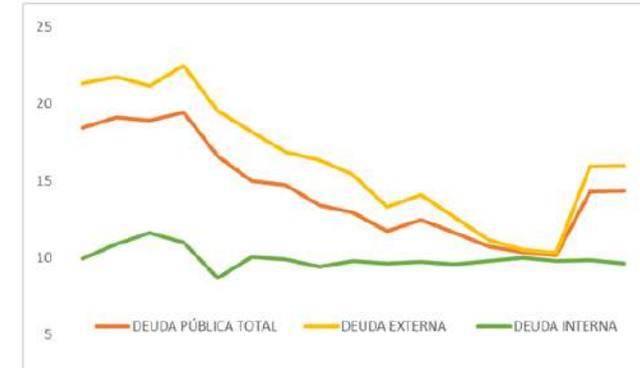
Desembolsos	Monto
Banco Interamericano de Desarrollo - BID	1,301,637,589.12
Fondo Monetario Internacional - FMI	822,006,374.07
Corporación Andina de Fomento - CAF	462,904,084.80
Fondo Latinoamericano de Reservas - FLAR	308,000,000.00
Banco Mundial - BM	241,338,601.55
Agencia Francesa de Desarrollo	42,575,000.00
Banco Europeo de Inversiones	26,250,000.00
Agencia de Cooperación Internacional del Japón	5,049,965.00
	2,621,224.65
Total desembolsos	3,212,382,847.65

Respaldo de la comunidad internacional

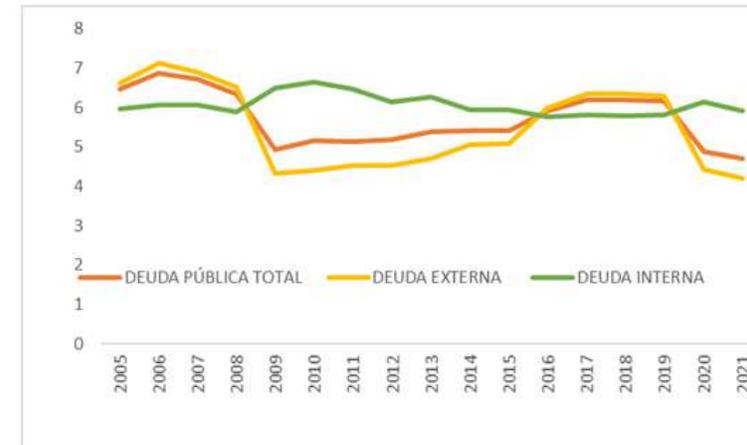
- Se maximizó el financiamiento multilateral, fortaleciendo el perfil de deuda con tasas más bajas y plazos más largos

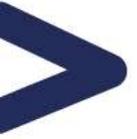


Plazos promedio contractuales de la deuda pública * (años)



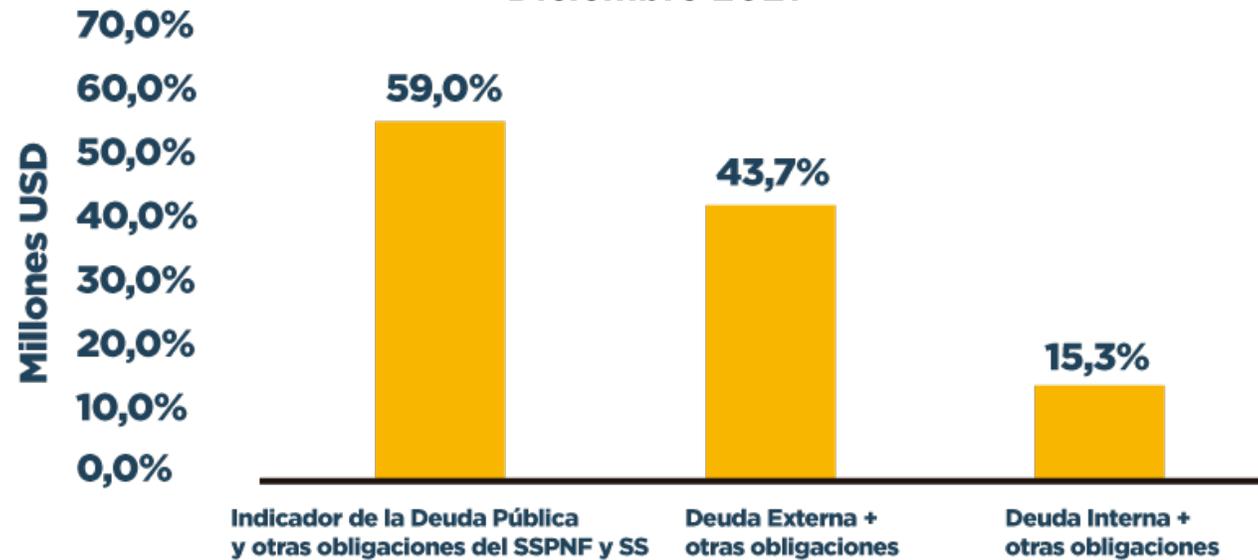
Tasas de interés promedio contractuales de la deuda pública* (%)





Transparencia de la información

Deuda pública y otras obligaciones del Sector Público
No Financiero y seguridad social (consolidado)
Diciembre 2021



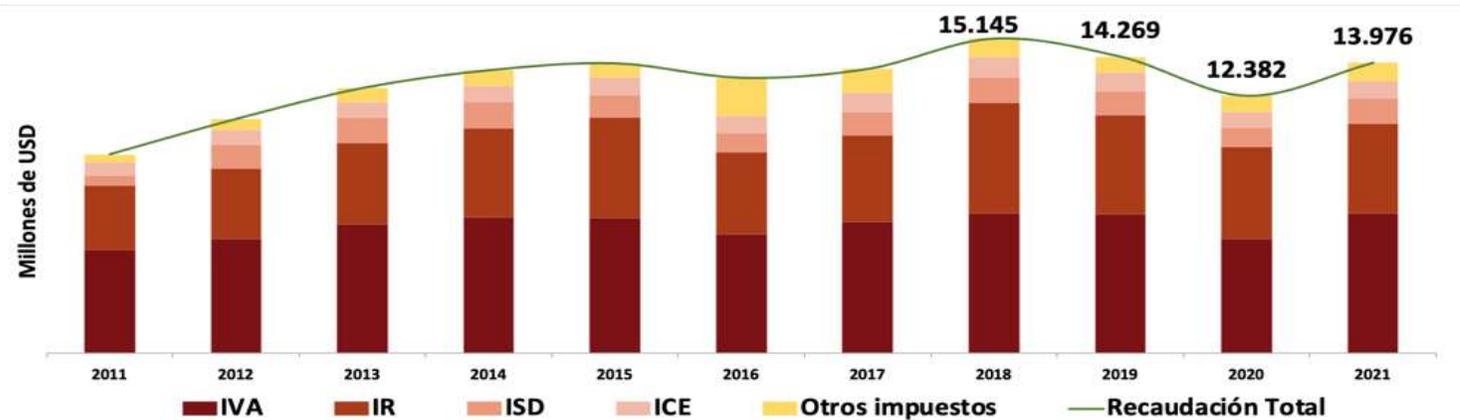
Cambio en la elaboración de los boletines de la deuda pública: se incluye el indicador de deuda y otras obligaciones del Sector Público No Financiero (como seguridad social) respecto al PIB.

Transparencia de la información

- Para el año 2021, **se reclasificaron USD 1 540 millones como gasto permanente** : USD 750 millones corresponden a sueldos y salarios, USD 41 millones de bienes y servicios y USD 749 millones de bonos sociales.
- Se recibió colaboración de organismos internacionales para el mejoramiento de la compilación y transparencias de las cifras fiscales, con base a manuales internacionales y a la **correcta clasificación de los ingresos, gastos y financiamiento.**
- Para la fijación de la deuda por prestaciones de salud del **IESS, junto con el MEF conformaron una comisión interinstitucional** para determinar el monto de las obligaciones. Actualmente, la comisión se encuentra analizando la información y bases de datos de las auditorías médicas externas efectuadas durante el período 2013-2017.

Recuperación de la recaudación tributaria

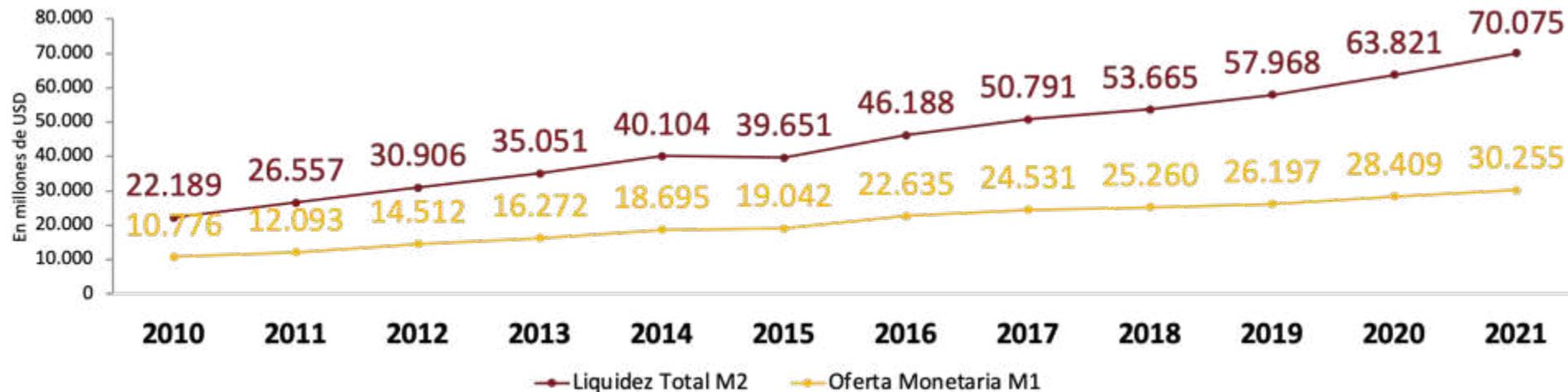
En 2021 la recaudación neta creció interanualmente en **11,6 %**.



- Esfuerzos en recaudación y combate de la evasión
- SRI es parte del Foro Global para intercambio de información a nivel internacional entre 155 países.
- Funcionamiento de Dirección de Grandes Contribuyentes: **USD 4 810 millones recaudados de mayo a diciembre de 2021.**

Más liquidez en la economía

Evolución de los agregados monetarios



- Tendencia creciente en la liquidez total de la economía: **USD 70 075 millones** (66,5 % del PIB).
- La oferta monetaria se ubicó en **USD 30 255 millones** (28,7 % del PIB).

Recuperación de los depósitos y del crédito para empresas y hogares

Casi todas las tasas de interés se redujeron desde el 24 de mayo de 2021

USD 51 144 millones en depósitos en SFN

Crecimiento interanual de 12,1 %

USD 50 371 millones en créditos del SFN

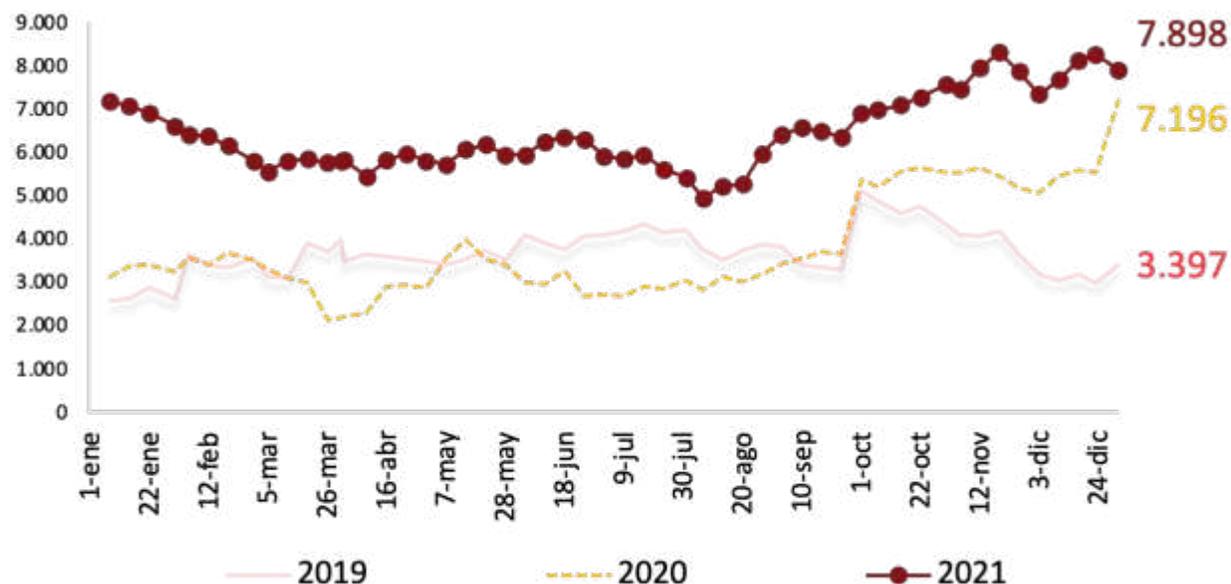
Crecimiento interanual de 13,6 %.

	May - 2021	Dic - 2021	Diff
Productivo Corporativo	9,3	7,4	-1,9
Productivo Empresarial	10,2	9,4	-0,8
Productivo PYMES	11,8	10,6	-1,2
Consumo	17,3	16,2	-1,1
Educativo	9,5	8,9	-0,6
Educativo Social	7,5	5,5	-2,0
Inmobiliario	11,3	9,8	-1,5
Vivienda de interés público	5,0	5,0	0,0
Vivienda de interés social	5,0	5,0	0,0
Microcrédito acumulación ampliada	23,5	20,1	-3,4
Microcrédito acumulación simple	23,5	20,7	-4,8
Microcrédito minorista	28,5	19,8	-8,7

Fortalecimiento de la dolarización

USD 7 898 millones en RI (a diciembre 2021), **USD 702 millones** más que lo registrado en diciembre de 2020.

Evolución semanal de las reservas internacionales



Causas:

- Desembolsos recibidos por organismos internacionales.
- Menores salidas de divisas del sector privado, así como la exportación de hidrocarburos, relacionada con la liberación de embarques y la mejora de los precios del crudo en los mercados internacionales.



Fortalecimiento de la dolarización

El MEF suscribió con el BCE un contrato de compraventa de acciones de tres instituciones que forman parte de la banca pública.

El contrato suscrito estableció dos acuerdos puntuales:

- 1) El BCE transfirió al MEF las acciones de la CFN B.P., Banecuador B.P. y Conafips que fueron recibidas el 18 de mayo de 2017, como dación en pago por la deuda del Estado con el BCE.
- 2) Se estableció un cronograma hasta 2035 mediante el cual el MEF se comprometió a realizar pagos al BCE por el valor de dichas acciones.

Señales de reactivación



- **1,8 % de superávit** en la Cuenta Corriente de la Balanza de Pagos (al tercer trimestre de 2021).
- **USD 2 870 millones** (2,7 % del PIB) de superávit en la balanza comercial (al cierre de 2021).
- **USD 3 951 millones** de resultado positivo de la balanza petrolera.
- La balanza comercial no petrolera tuvo un déficit de **USD 1 080 millones** porque el aumento de las exportaciones no petroleras (**19,8 %**) no compensó el fuerte incremento de las importaciones sin petróleo (**33,6 %**).

Se evitó crecimiento del riesgo país

El lunes 24 de mayo el riesgo país se redujo a 714 puntos y a partir de allí el indicador se ha estabilizado en alrededor de **800 puntos**.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y
FINANZAS

Acciones Institucionales del MEF en 2021



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos

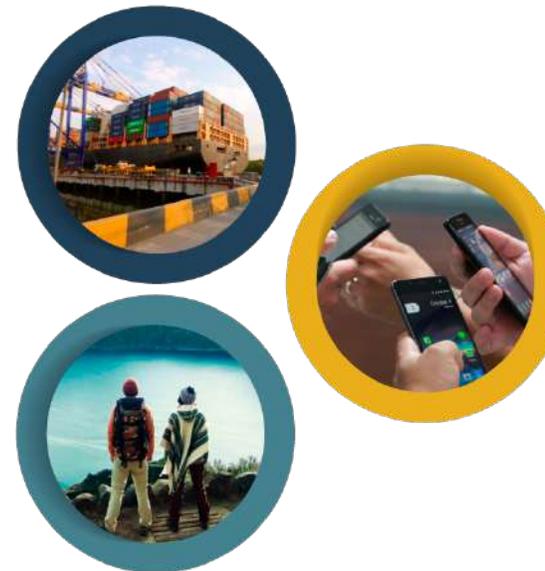
Contribución al marco normativo

Elaboración, discusión y revisión de la **Ley Orgánica para el Desarrollo Económico**.

- Beneficiosa para la estabilidad en las finanzas públicas, impulsar un **crecimiento económico sostenido** y proteger los programas sociales.
- Fortalece los principios de progresividad y equidad: recaudará **USD 1 900 millones en 2022 y 2023**.
- Promueve la equidad y establece una contribución temporal para grandes patrimonios empresariales y personales

Contribución al marco normativo

- Cerca del **97 %** de la PEA no paga nada adicional.
- La Ley fortalece el ambiente de negocios y las inversiones y combate a la evasión tributaria.
- Otorga beneficios tributarios a:
 - Productos de higiene femenina y los pañales populares
 - La importación de lentes ópticos y audífonos de corrección
 - Reducción del ICE a planes de telefonía
 - Nuevo régimen tributario para emprendedores
 - Supresión del impuesto a la herencia
 - Reducción del IVA en actividades turísticas.



Contribución al marco normativo

- Expedición de directrices presupuestarias para el ejercicio fiscal 2021 de la empresa fusionada EP Petroecuador.
- Trabajo activo en propuestas legales para el crecimiento económico: **Ley de Palma, Ley de Plásticos de un solo uso y Ley de Inversiones.**



- Expedición de la normativa del Sistema Nacional de las Finanzas Públicas en el marco del Programa de convergencia a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Transparencia en la gestión pública



- Generación de estadísticas y análisis técnicos sobre reducción de brechas socioeconómicas para transparentar el gasto público destinado a reducir las brechas de equidad.
- Presentación a la Asamblea Nacional de informes y Anexo de cierre de brechas de equidad, que acompaña a la Proforma del PGE 2021 y 2022: dando cumplimiento a compromisos y convenios internacionales del país en relación a garantía de derechos humanos y reducción de brechas socioeconómicas.
- Coordinación del **Programa Virtual de Capacitación Inicial en el SISGAS: 320 servidores del MEF** cursaron y aprobaron la actualización de la capacitación.

Política económica

El MEF, como miembro del COMEX, participó en el establecimiento de medidas de reactivación:

1. **Tarifa arancelaria al 0 % a 128 subpartidas** para fomento de agricultura, acuicultura y pesca.
2. **Reducción de la tarifa arancelaria a 667 subpartidas** para fomento productivo y mejora competitiva.
3. **Eliminación de restricciones para importaciones enviadas por migrantes** a través de la Categoría B “4x4”.
4. **Definición del mecanismo** para estructuración de equipos para las negociaciones comerciales del Ecuador.
5. **Diferimiento arancelario** para importaciones de algodón y neumáticos, y para turismo, alimentos, comercial e industrial.

Política económica

- Participación en el **Comité de Política Tributaria** para modificar listado de insumos, materias primas y bienes de capital cuyo pago de ISD genera crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.
- Revisión y análisis técnico de varios tributos, como revisión de la **carga tributaria a los vehículos automotores (reducción del ICE del 35 % al 5 %).**



Política de apoyo al sector social

- **USD 1.147,2 millones** pagados en bonos y pensiones sociales:
- **USD 877 millones** asignados al Ministerio de Salud Pública, de los cuales se devengaron **USD 791 millones** en la emergencia sanitaria:
 - **USD 204,5 millones** para la adquisición de **31,8 millones vacunas** de la COVID-19.
 - **USD 461 millones** para la contratación de cerca de **23 mil profesionales de la salud** y para adquisición de medicamentos.



Política de apoyo al sector social

- **USD 99 millones:** pago en efectivo de incentivos jubilares a **2 365** beneficiarios.
- **USD 67 millones:** al Miduvi para financiar proyectos de vivienda.
- **USD 35,4 millones** de asignación al Servicio de Atención Integral a Personas Privadas de Libertad para atender la emergencia carcelaria.



Priorización en los pagos de la caja fiscal

Cumplimiento de pago a sectores sociales: salud, educación, bienestar social, entre otros.

Sectorial	Monto
Sectorial Tesoro Nacional	7,613,125,453.96
Sectorial Bienestar Social	1,321,912,528.57
Sectorial Salud	1,106,949,628.86
Sectorial Comunicaciones	950,694,875.58
Sectorial Educación	764,679,163.27
Sectorial Administrativo	456,208,219.73
Sectorial Defensa Nacional	270,368,357.85
Sectorial Asuntos Internos	249,042,923.91
Sectorial Ambiente	107,603,738.76
Sectorial Electoral	76,651,462.60
Sectorial Transparencia y Control Social	62,999,151.55

Sectorial	Monto
Sectorial Finanzas	54,082,467.61
Sectorial Agropecuario	52,114,691.70
Sectorial Recursos Naturales	43,288,135.40
Sectorial Jurisdiccional	41,576,401.33
Sectorial Desarrollo Urbano y Vivienda	24,753,068.36
Sectorial Trabajo	16,952,982.17
Sectorial Asuntos del Exterior	16,776,918.97
Sectorial Comercio Exterior Industrialización Pesca y Competitividad	9,948,621.17
Sectorial Legislativo	4,624,632.42
Sectorial Turismo	1,526,885.80
Otros Organismo del Estado	1,172.23
Total General	13,245,881,481.84

Priorización en los pagos de la caja fiscal

Se priorizó el pago de la cuota Cootad y devolución del IVA a los GAD, Bono de Desarrollo Humano, convenios con fundaciones y GAD del Ministerio de Inclusión Económica y Social, pago por concepto de diálisis, vacunas, becas otorgadas por la Senescyt, federaciones deportivas y el pago por incentivo jubilar:

Concepto	Monto
Cuota COOTAD	2,545,073,787.38
Devolucion IVA a los GAD	205,160,174.79
Bono de Desarrollo Humano BDH	1,147,191,647.93
Vacunas	204,471,643.81
Convenios MIES	147,141,412.45
Dializadoras	112,398,226.64
Becas	40,374,163.90
Federaciones Deportivas	50,702,063.12
Jubilados	99,251,125.29
Otros Conceptos - Pagado a proveedores y entidad 996	8,694,117,236.53
Total general	13,245,881,481.84

Fuente: BI Ministerio Economía y Finanzas

Bonos Otorgados por el MIES	Monto
Bono de Desarrollo Humano BDH	500,880,886.22
Pensión Mis Mejores Años	336,521,798.60
Bono Joaquín Gallegos Lara	94,530,125.88
Pensión Toda Una Vida	85,415,431.04
Cobertura de Contingencias	84,528,012.29
Bono de Protección Familiar Emergencia COVID 19	38,056,763.04
Pensión Personas con Discapacidad	7,001,465.00
Otros pagos MIES	257,165.86
Total pagado	1,147,191,647.93

Proveedor	Monto
Vacunas PFIZER	64,373,215.52
Vacunas SINOVAC	58,200,000.00
Vacunas OPS	45,698,508.29
Vacunas ASTRAZENECA	24,199,920.00
Vacunas CANSINO	12,000,000.00
Total pagado	204,471,643.81

Priorización de pagos de la caja fiscal

- **USD 193 millones** de ingresos por excedentes de empresas públicas: **CNT, CNEL y FLOPEC.**
- **USD 1 341 millones** en transferencias al IESS, **USD 494 millones** al ISSFA, **USD 93 millones** al ISSPOL.



- **USD 2 545 millones** de transferencias a los GAD por el Modelo de Equidad Territorial.

Priorización de pagos de la caja fiscal

- **USD 205 millones** pagados por devolución de IVA a los GAD.
- **USD 113 millones** a 176 GAD municipales por competencia de Transporte terrestre, tránsito y seguridad vial.
- **USD 20 millones** a 23 prefecturas por competencia de riego y drenaje.
- **USD 8 millones** a 213 municipios por competencia de patrimonio.



Acciones para la reactivación

El **Gabinete Sectorial Económico y Productivo**, presidido por el MEF, realizó las siguientes acciones de política intersectorial:

- Aprobar el establecimiento de la ZEDE Puerto de Guayaquil.
- Calificar como operador de la ZEDE Posorja a la compañía POSORLOGIS S.A
- Autorizar a la compañía CONTECON GUAYAQUIL S.A. como administrador de la ZEDE Puerto Marítimo de Guayaquil.
- Declarar el establecimiento de la Zona Especial de Desarrollo Económico del Parque Industrial Progreso



Acciones para la reactivación

El **Gabinete Sectorial Económico y Productivo**, presidido por el MEF, realizó las siguientes acciones de política intersectorial:

- Autorizar la migración de Zona Franca a esquema de destino aduanero ZEDE a la empresa Zofraport. SA.
- Conformación de la mesa técnica permanente para la Iniciativa de Paridad de Género (IPG)-Economía Violeta, como parte de los procesos de financiamientos otorgados por el BID.
- Establecimiento del cupo anual de exención del ICE para bebidas alcohólicas.



Adhesión a la OCDE

- Coordinación y avances con el Comité Técnico-OCDE de la hoja de ruta planteada para el proceso de **Adhesión del Ecuador a la OCDE**.



- Socialización del documento del diagnóstico del Estudio Multidimensional elaborado por el Centro de Desarrollo de la OCDE a todas las entidades del Ejecutivo para recibir comentarios, en el marco del plan de trabajo del Gobierno Nacional y el Plan de Creación de Oportunidades (2021-2025).

Política pública para la igualdad

En el año 2021 el MEF registró un indicador en la herramienta GPR que mide el **porcentaje de ejecución de recursos destinados a equidad fiscal** (políticas públicas de discapacidades, de género, interculturales, generacionales y de movilidad humana).

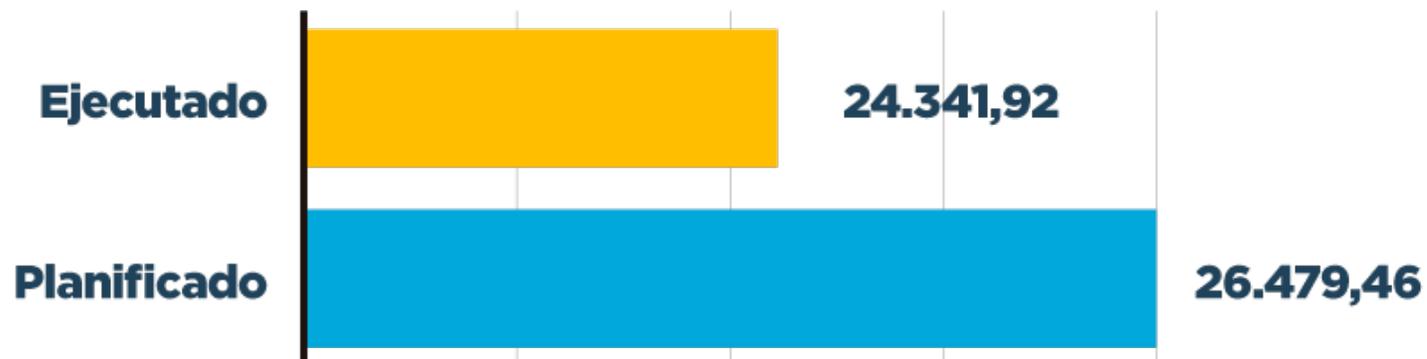


De los USD 1 923 millones asignados por el MEF a actividades registradas en los ámbitos de la equidad fiscal por las entidades del PGE, **las entidades ejecutaron USD 1 851 millones**, lo que representa el 96,3 %.

Ejecución presupuestaria institucional

- El MEF alcanzó una ejecución del presupuesto institucional (gasto corriente e inversión) del **91,9 %**.

Ejecución presupuestaria MEF 2021
(miles de dólares)



Fortalecimiento para contrataciones institucionales

81 servidores del MEF fueron certificados como Operadores del Portal de Compras Públicas para garantizar transparencia y efectividad.

En el ámbito de la logística institucional, el MEF en el año 2021 realizó las siguientes gestiones:

- Finalizó 44 procesos de contratación pública por un monto total de **USD 3 millones.**
- Entregó y recibió bienes en comodato por un valor de **USD 184 mil y USD 18 mil,** respectivamente.

Fortalecimiento para contrataciones institucionales

- Realizó la donación a favor de la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público de un vehículo valorado en **USD 11 700.**
- Realizó la transferencia gratuita de bienes muebles (equipos biométricos) por el valor de **USD 47 656.**



Capacitación y asistencia técnica

- Capacitación a entidades del **Sector Público No Financiero** en:
 - Uso adecuado del Clasificador Presupuestario y Catálogo General de Cuentas del Sector Público
 - Introducción de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público No Financiero
 - Aplicación de sistemas **e-Sigef**
 - Generación de capacidades y gestión del conocimiento de equidad fiscal
- Asistencia técnica en contabilidad gubernamental a las entidades del **PGE, GAD, empresas públicas, unidades médicas del IESS y federaciones deportivas.**

**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

Muchas gracias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS



República
del Ecuador



Juntos
lo logramos